



5º. Energía Eólica

- Impacto: Impacto visual, impacto en las aves migratorias, elevada ocupación del territorio, ruidos
- Medidas correctoras.
 - Una correcta planificación urbanística y del Territorio que intenten a priori ordenar los usos del suelo para evitar la implantación de estas plantas en suelo donde exista una población cercana a la que los ruidos provocados y el impacto paisajístico pueda afectar
 - Ocultación e integración paisajística de estructuras discordantes